



Resolución Ministerial

Lima, 24 de Agosto del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 572-2016/MINSA, de fecha 5 de agosto de 2016, se designó al ingeniero en computación e informática Oscar Alex Serquen Yparraguirre, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina de Soporte y Telecomunicaciones de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA, de fecha 10 de marzo de 2017, se asignó, con eficacia anticipada al 8 de marzo de 2017, al ingeniero en computación e informática Oscar Alex Serquen Yparraguirre, las funciones de Director Ejecutivo de la Oficina de Soporte e Infraestructura Tecnológica de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud, en el marco de lo previsto en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

Que, según Resolución Ministerial N° 604-2017/MINSA, de fecha 26 de julio de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP-P N° 681), de la Oficina de Soporte e Infraestructura Tecnológica de la Oficina General de Tecnologías de la Información, se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, mediante Carta de fecha 14 de agosto de 2017, el ingeniero en computación e informática Oscar Alex Serquen Yparraguirre, formula renuncia a la designación y asignación de funciones efectuadas mediante las Resoluciones Ministeriales N° 572-2016/MINSA y N° 155-2017/MINSA, respectivamente, por lo que resulta pertinente aceptar la citada renuncia y designar al profesional que desempeñará el referido cargo;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información y, del Secretario General; y,



R. VILLARÁN C.



J. MORALES C.



L. QUIÑONES L.



L. PÉREZ

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el ingeniero en computación e informática **Oscar Alex Serquen Yparraguirre**, a la designación y asignación de funciones efectuadas mediante las Resoluciones Ministeriales N° 572-2016/MINSA y N° 155-2017/MINSA, respectivamente, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al ingeniero de sistemas y computación **Marco Antonio Pozo Espinoza**, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP-P N° 681), de la Oficina de Soporte e Infraestructura Tecnológica de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

